



Resolución	Expediente	Fecha
Nº 19/08131	2019-81-1090-00412	11/11/2019

VISTO: el procedimiento de licitación pública nacional 101/2016 para la realización del proyecto "Paseo Pelouse Racine" en el Parque de los derechos de los Niños "Franklin D. Roosevelt", como paseo público, sustanciado en Expediente 2012-81-1010-01404;

RESULTANDO:

I) que por acto administrativo N° 13/04547 de fecha 29 de agosto de 2013, se adjudica la licitación de referencia, a la Empresa TACME S.R.L. de acuerdo a presupuesto, plazo y condiciones que surgen del expediente relacionado;

II) que según surge de la actuación 1 del Expediente 2019-81-1090-00412, la Dirección de Acondicionamiento Urbano solicita la ampliación del 30,25 por ciento de la contratación;

III) que de la misma actuación surge la conformidad de la Empresa contratada para la ampliación del porcentaje indicado, según nota adjunta;

IV) que la Unidad de Control Presupuestal en actuación 5, se expide respecto de la reserva de rubro correspondiente;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EN ACUERDO CON LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

EL INTENDENTE DE CANELONES

R E S U E L V E:

1.- **AMPLIAR** el treinta con veinticinco (30,25 %) de la contratación a la Empresa TACME S.R.L. para la realización del proyecto "Paseo Pelouse Racine" en el Parque de los derechos de los Niños "Franklin D. Roosevelt", como paseo público, adjudicada en acto administrativo N° 13/04547 de fecha 29 de agosto de 2013, por el precio y condiciones allí autorizados.

2.- **ESTABLECER**, que la ampliación de la contratación relacionada es ad referendum de la intervención del Tribunal de Cuentas;

3.- **POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS**, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Dirección de Acondicionamiento Urbano y siga a la Dirección de Recursos Materiales a sus efectos.

Resolución aprobada en Acta 19/00635 el 11/11/2019

✔ **Firmado electrónicamente por Tabare Costa**

✔ **Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho**

 Firmado electrónicamente por Javier Rodríguez Marengo

